



# Escuela de Ciencias al aire libre del condado de Santa Cruz



## PLAN DE OPERACIÓN DE EMERGENCIAS POR COVID-19 2021-22

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>RESEÑA</b>	<b>1</b>
<b>DEFINICIONES</b>	<b>1</b>
<b>ANTES DE ASISTIR A LA ESCUELA DE CIENCIAS AL AIRE LIBRE</b>	<b>1</b>
Vacunas	1
Requisitos de prueba negativa de COVID-19 previa para todos los participantes	2
<b>SALIDA DE LA ESCUELA</b>	<b>2</b>
Autobuses/Transporte a la Escuela de Ciencias al aire libre	3
<b>EN LA ESCUELA DE CIENCIAS AL AIRE LIBRE</b>	<b>3</b>
Llegada a la Escuela de Ciencias al aire libre	3
Agrupación de estudiantes	3
Arreglos para dormir para los participantes	3
Procedimientos para la hora de los alimentos	4
Procedimientos de las Oficinas de Salud	4
Procedimientos de limpieza	4
Espacios compartidos	4
Cabañas	4
Comedor y cocina	4
Oficina de Salud	4
Espacio de aislamiento estudiantil	4
Ventilación	5
Máscaras faciales y PPE	5
Lavado de manos y desinfectante	6
Revisión continua de sintomatología	6
Pruebas de COVID-19 durante la semana	6
<b>SÍNTOMAS DE COVID-19: AISLAMIENTO DE ESTUDIANTES Y RASTREO DE CONTACTOS</b>	<b>7</b>
Cuando un estudiante presente síntomas consistentes con COVID-19: aislamiento del alumno	7
De regreso en casa	8
Rastreo de contactos para estudiantes	8
<b>AISLAMIENTO DEL DOCENTE Y RASTREO DE CONTACTOS</b>	<b>8</b>
<b>AISLAMIENTO DE PERSONAL Y RASTREO DE PERSONAL</b>	<b>9</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA E INFORMACIÓN GENERAL</b>	<b>9</b>

## INTRODUCCIÓN

La Escuela de Ciencias al aire libre apoya la educación del alumno a medida que aprende como científico, explora la relación entre los seres vivos y el ambiente, desarrolla aprecio por la naturaleza y practica ser un administrador del medio ambiente. El programa también fomenta el crecimiento social y emocional del alumno a medida que descubre e implementa rasgos de desarrollo del carácter tales como la cooperación, respeto hacia los demás y responsabilidad por sí mismo. La participación en el programa de la Escuela de Ciencias al aire libre permite a los alumnos desarrollar independencia y poner en práctica el trabajo en equipo. Durante el ciclo escolar 2021-22, la Escuela de Ciencias al aire libre estructuró, estándares en base, a un programa atractivo y divertido de educación al aire libre que ayudará a los estudiantes a recuperar deficiencias de crecimiento social cruciales y compensar la pérdida de aprendizaje causada por la pandemia de COVID-19.

## RESUMEN

La Escuela de Ciencias al aire libre del condado de Santa Cruz resumirá su programa de residencias con estudiantes en el otoño de 2021. Se han implementado modificaciones al programa de la OSS para cumplir con las normas por COVID-19 para las escuelas y campamentos nocturnos. Estaremos recibiendo un número menor de estudiantes de lo acostumbrado durante el otoño y potencialmente hasta la primavera para promover el distanciamiento físico y otras prácticas de prevención del COVID-19, donde sea posible. Seguiremos todas las directrices federales, estatales y locales para escuelas y campamentos nocturnos, así como las políticas, protocolos y procedimientos de la Oficina de Educación del Condado de Santa Cruz, para promover los más altos niveles de seguridad para todos los participantes y personal. Si una escuela participante prefiriera la implementación de protocolos más estrictos, el administrador puede contactar al director de las Escuelas de Ciencias al aire libre para solicitar dicha adecuación.

## DEFINICIONES

- SCCOE: Oficina de Educación del Condado de Santa Cruz
- OSS: Escuela de Ciencias al aire libre
- Alumno: Alumno de quinto o sexto grado participando en el Programa de Escuela de Ciencias al aire libre
- Docente: Maestro/a que acompañe a los alumnos de su escuela durante la excursión de 4 ó 5 días de la Escuela de Ciencias al aire libre
- Personal del Programa: Miembros del personal de la OSS que encabezan actividades académicas y de enriquecimiento durante el día
- Personal Nocturno: Personal de la OSS que encabezan actividades de enriquecimiento por la tardes y jefes de cabañas durante la noche
- [Agrupación en Cabañas](#): Los alumnos y jefes de cabañas que se están quedando juntos en una cabaña. También, Grupo de Cabaña
- CDC: Centro para el Control de Enfermedades
- CDPH: Departamento de Salud Pública de California
- SCDPH: Departamento de Salud Pública de Santa Cruz
- CalOSHA: Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional
- ACA: Asociación Americana de Campamentos
- PPE: Equipo de Protección Personal

## **ANTES DE ASISTIR A LA ESCUELA DE CIENCIAS AL AIRE LIBRE**

### ***Vacunas***

Por seguridad de todos, todo el personal, personal de escuelas participantes y niños participantes mayores de 12 años se solicita encarecidamente que estén completamente vacunados antes de asistir a la Escuela de Ciencias al aire libre. Una vez que esté disponible una vacuna para niños de 11 años y menores, se les solicitará que cumplan con su régimen de vacunación antes de asistir a la OSS.

Hasta este momento, la vacuna contra COVID-19 no ha sido obligatoria para personal de la escuela. Sin embargo, de acuerdo con la Orden de Salud Pública del Estado del 11 de agosto de 2021, todas las escuelas identificadas en la orden deben verificar el estado de vacunación de todos los trabajadores a más tardar para el 15 de octubre de 2021. Cualquier personal escolar o de la OSS sin régimen completo o no vacunado debe realizarse la prueba por lo menos una vez a la semana con una prueba de antígeno o PCR aprobada por la FDA y también debe cumplir con todos los requisitos de control de infecciones. Como programa de la SCCOE, la OSS cumplirá con esta orden.

### ***Requisitos de prueba negativa de COVID-19 para todos los participantes***

A Todo alumno y participante adulto le deben realizar la prueba, con resultado negativo, en la escuela la mañana antes de la salida con una prueba de antígenos rápida antes de que aborden el autobús.

Las escuelas deben reportar la prueba negativa para COVID-19 para todos los alumnos y docentes participantes en el Cuestionario de Revisión de Salud de COVID-19 y llevarlas al Centro de Salud de la OSS a su llegada a la OSS.

Cualquier alumno o maestro participante que no sea capaz de presentar evidencia de una prueba negativa de COVID-19 no deberá ser permitido que aborde el autobús. En este caso, una vez que un resultado negativo sea presentado, el padre/tutor puede llamar para convenir para llevar al niño a la OSS por el resto de la semana, siempre y cuando el niño no haya presentado ningún síntoma relacionado con o exposición al COVID-19 en las últimas 48 horas.

## **SALIDA DE LA ESCUELA**

Como regla estricta, cualquier participante (niño o adulto) que esté enfermo, presente síntomas relacionados con COVID-19 o síntomas de COVID-19, o que haya salido positivo a la prueba o diagnosticado con COVID-19 dentro de los últimos 14 días no podrá asistir a la Escuela de Ciencias al aire libre, sin importar el estatus de vacunación.

### ***Planifique con anticipación***

Se alienta a las escuelas a planificar con antelación para asegurarse de que cuentan con suficiente tiempo el día de la salida para cargar el equipaje, recopilar las constancias de pruebas negativas a COVID-19 de todos los participantes y completar el Cuestionario de Revisión de Salud para cada estudiante. El Cuestionario de Revisión de Salud se incluye en el paquete para padres.

### ***Antes de abordar el autobús***

Las escuelas deben verificar que todos los participantes (niños y adultos) reúnan los criterios específicos de salud. Si algún participante no reúne los cuatro criterios mencionados a continuación, no podrá abordar el autobús.

- 1) Estatus de prueba negativa de COVID-19 (independientemente del estatus de vacunación)

Debido a que el COVID-19 puede ser transmitido dos días antes de presentar síntomas, y debido a que la OSS incluye pernoctaciones durante las cuales los alumnos no usarán cubrebocas, cada participante es requerido que presente evidencia de una prueba negativa de COVID-19 independientemente del estatus de vacunación. Se debe realizar una prueba rápida de antígenos al alumno antes de que pueda abordar el autobús. Si el resultado es positivo, el alumno no podrá abordar el autobús.

- 2) Estatus de contacto cercano y síntomas de COVID-19
  - a. Confirmar que cada participante no haya estado en contacto estrecho con alguien con COVID-19 o síntomas relacionados con el COVID-19 durante los pasados 14 días. Cualquier participante quien haya tenido contacto estrecho con alguien padeciendo de COVID-19 o síntomas relacionados con COVID-19 no podrá abordar el autobús.
  - b. Confirmar que cada participante no presente ninguno de los síntomas comunes para el COVID-19 (fiebre o escalofríos, tos, falta o dificultad de respiración, fatiga, dolor de cuerpo, dolor de cabeza, pérdida de olfato y gusto, dolor de garganta, congestión o escurrimiento nasal, náusea, vomito o diarrea). Cualquier participante que exhiba síntomas relacionados con el COVID-19 no podrá abordar el autobús.
- 3) Temperatura
  - a. Tomar la temperatura de cada participante y registrarla en la lista de temperatura para confirmar que tienen fiebre (un alumno con temperatura de 100°F o mayor no podrá abordar el autobús para asistir a la Escuela de Ciencias al aire libre)

### ***Autobuses/Transporte hacia la Escuela de Ciencias al aire libre***

Antes del día de salida, las escuelas deberán preparar un plano de asientos. Los alumnos deberán ser asignados a sentarse con otros alumnos de su grupo de cabaña (refiérase a agrupación de alumnos a continuación). De ser posible, las cabañas que compartan un grupo de campo de estudio deberían ser sentados en el mismo autobús.

Máscaras faciales deberán ser utilizadas en todo momento mientras los participantes están en el autobús. Los alumnos que requieran removerse la máscara facial debido a que sufren de cinetosis (mareo por movimiento) deberán sentarse en los asientos de adelante a por lo menos 6 pies de los demás alumnos.

Las escuelas deberán mantener una copia de sus planos de asientos en archivo para propósitos de rastreo de contactos. Un miembro de personal de la escuela designado deberá llevar el plano de asientos a la Oficina de Salud de la OSS a su llegada.

## **EN LA ESCUELA DE CIENCIAS AL AIRE LIBRE**

### ***Llegada a la Escuela de Ciencias al aire libre***

A su llegada, los alumnos son bienvenidos en el autobús por el personal de la OSS. A medida que los alumnos desciendan del autobús, su instructor de campo asignado les dará la bienvenida, pasará lista, realizará una evaluación de síntomas (registrados en un registro proporcionado por la administración de la OSS el cual se mantendrá archivado en la oficina principal) e iniciará la orientación. Durante la orientación, los alumnos aprenderán sobre los procedimientos de la OSS y tomarán un tour del campus. Los alumnos traerán consigo el almuerzo para el primer día; los alumnos comerán al aire libre con su grupo de cabaña asignado. En clima inclemente, los alumnos comerán adentro siguiendo nuestro protocolo del comedor (a continuación).

A su llegada, los docentes traerán los medicamentos de los alumnos, formularios médicos de los alumnos y una copia del plano de asientos a la Oficina de Salud.

## ***Agrupación de alumnos***

Los alumnos serán agrupados en grupos de cabaña del mismo género y permanecerán en estos grupos estables para todas las actividades durante la totalidad del programa. De septiembre a diciembre, todos los alumnos en una cabaña serán de la misma escuela cuando sea posible. Cada grupo de cabaña contará con su propio baño dentro de la cabaña. Para las caminatas y otras actividades del programa durante el día, los grupos de estudio de campo consistirán de dos grupos de cabaña. Cuando sea posible, los grupos de cabaña de la misma clase serán asignados el mismo grupo de estudio de campo.

## ***Arreglos para dormir para los participantes***

Los alumnos serán asignados a un grupo de cabaña de aproximadamente 9-13 alumnos del mismo género. Cuando sea posible, todos los alumnos de una cabaña serán de la misma escuela. Los alumnos serán asignados a su propia cama, alternando la orientación de dormir en la butaca de arriba y abajo para asegurar la distancia mayor posible entre los alumnos mientras duermen. Se asignarán uno o dos jefes de cabaña a cada grupo. Estos grupos permanecerán estables durante la totalidad del programa. Uno o más miembros del personal estarán cerca en todo momento para apoyar a los jefes de cabaña y a los alumnos.

A los docentes se les asignará un cuarto en Douglas Lodge. Cuando sea posible, a cada docente se le asignará un cuarto. Cuando no sea posible asignarle su propio cuarto a cada maestro, se les asignará un cuarto con otro docente del mismo género de su misma escuela.

## ***Procedimientos de alimentación***

Inmediatamente antes de los alimentos, se les recuerda a los alumnos de lavarse las manos con agua y jabón. Desinfectante para las manos estará disponible a la entrada del comedor.

Para promover los más altos niveles de seguridad posibles, los alimentos serán consumidos al aire libre cuando sea posible.

Cuando coman dentro del comedor, los alumnos lo harán junto con sus compañeros de cabaña y se les asignará silla por cabaña con por menos 6 pies entre mesas/ grupos para un distanciamiento físico. Las máscaras faciales podrán ser removidas mientras los alumnos estén sentados y comiendo con su grupo de cabaña. Si un alumno se levanta de la mesa por comida o para ir al baño, debe colocarse su máscara facial.

Los alimentos son dirigidos y monitoreados por el personal de la OSS. Los docentes ayudarán a supervisar los alimentos de los alumnos.

Un alumno designado por grupo llevará la comida caliente a la mesa de su grupo después de lavarse y desinfectarse las manos. El encargado de la cabaña servirá los alimentos a cada alumno para que sólo una persona toque los utensilios. Si una estación de ensaladas está disponible, un miembro del personal servirá el alimento deseado al alumno para que los alumnos no toquen los utensilios.

Un alumno designado por grupo de cabaña llevará los platos de la mesa antes de salir del comedor. La estación para recoger los platos consta de tinas para los platos, vasos y cubierto, y de botes para la basura y otros desechos.

Se alienta a los alumnos a utilizar desinfectante a su salida del comedor y se les recordará el lavarse las manos a su regreso a la cabaña.

El personal de la OSS limpiará y desinfectará las mesas y sillas después de cada comida.

El personal de la cocina proporcionará comida para llevar a alumnos que puedan estar en el espacio de aislamiento a la hora de la comida.

### ***Procedimientos de la Oficina de Salud***

Los alumnos que requieran visitar la Oficina de Salud por cualquier razón serán evaluados inicialmente afuera, en la puerta o bajo un toldo. Los alumnos en espera de ser revisados esperarán a una distancia designada y deben mantener por lo menos seis (6) pies de distancia de los demás alumnos (la señalización apropiada indicará donde los alumnos deberán esperar). Si la cuestión es de rutina y/o menor y no relacionado con síntomas aparentes de COVID-19 (ejemplo: recibir medicamento prescrito a un horario, remoción menor de ajustes, etc.) El personal de la Oficina de Salud tratará al alumno ya sea afuera, o lo pasará al área de recepción de pacientes justo al entrar a la puerta y tratará al alumno con la puerta abierta. Si la visita involucra síntomas relacionados con COVID-19 el alumno será tratado en base a un protocolo descrito a continuación en la sección de “síntomas de COVID-19.

## **ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN**

### ***Procedimientos de limpieza***

Todo el personal de la Escuela de Ciencias al aire libre participará en una capacitación formal de limpieza y desinfección y capacitación de comunicación peligrosa durante su servicio al inicio del año escolar 2021-2022, antes de que inicie el programa. Todo el personal se adherirá a procedimientos adecuados de limpieza y desinfección, incluyendo el uso de PPE. Todos los desinfectantes utilizados en la OSS están aprobados por la FDA y apropiados para el entorno escolar. Todo el personal será capacitado en y seguirá los protocolos de patógenos transmitidos por sangre así como la Planeación de Protección COVID-19 de CAL/OSHA.

#### ***Espacios Compartidos***

El personal de la OSS seguirá una agenda de limpieza para limpiar y desinfectar con regularidad los baños y otros espacios compartidos y superficies tocadas con frecuencia (ejemplo: chapas, apagadores, barras, etc.) en el lugar todos los días. El miembro del personal quien haya limpiado el baño/espacio compartido registrará la hora y el día que el área fue aseada en el registro de limpieza. Los registros se mantendrán en archivo en la oficina principal.

#### ***Cabañas***

Los alumnos participarán a diario en la limpieza de su cabaña. Recogerán y alzarán sus pertenencias, barrerán el piso y limpiarán las superficies con agua y jabón (aprobado para ser utilizado por los alumnos) y toallas. El personal de turno desinfectará las superficies de contacto frecuente (tales como chapas/barras apagadoras, mecanismos dispensadores de agua, etc.) en las cabañas por lo menos una vez al día cuando los alumnos no estén presentes. Cada cabaña incluyendo el baño y las literas, serán limpiadas y desinfectadas exhaustivamente antes de que llegue el siguiente grupo.

#### ***Comedor y cocina***

El comedor es limpiado y desinfectado después de cada servicio, incluyendo las mesas y sillas. Todo el personal de la cocina está certificado por Servsafe. Los espacios de trabajo de la cocina son limpiados y desinfectados frecuentemente y con regularidad (incluyendo antes y después de la preparación de alimentos, y antes y después de los servicios). El personal de cocina reemplazará los guantes húmedos por guantes nuevos frecuentemente y con regularidad para promover el manejo de alimentos de manera segura.

### **Oficina de Salud**

El personal de la Oficina de Salud limpiará y desinfectará la Oficina de Salud con regularidad y frecuencia, y como sea necesario después de la visita de alumnos.

### **Espacio de aislamiento de alumnos**

Después de la salida de un alumno que sido aislado debido a la sospecha o confirmación de COVID-19, el personal de programa asignado limpiará y desinfectará los muebles, superficies, piso y baño utilizado por el alumno. Una vez limpio, el miembro del personal anotará el día y la hora del día que fue limpiado utilizando una agenda proporcionada por la administración de la OSS. Las agendas son archivadas en la Oficina de Salud.

### **Ventilación**

Afortunadamente, y como nuestro nombre lo indica, muchas de nuestras actividades se realizan al aire libre.

En las cabañas y los edificios las ventanas (con mosquiteros) se mantendrán abiertas para promover el intercambio de aire. Durante visitas cortas, agendas y durante el día a las cabañas las puertas se mantendrán abiertas. Las puertas se cerrarán por la noche por seguridad. Todas las cabañas para dormir estarán equipadas con un purificador HEPA.

### **Máscaras faciales y PPE**

De conformidad con las directrices de la CDC, CDPH, SCDPH, protocolos del SCCOE, y la seguridad de todos, se **requiere el uso en todo momento de máscaras faciales** (cubre bocas que cubran nariz y boca) **mientras estén dentro de un edificio para todos los alumnos, docentes y personal, excepto...**

1. Cuando estén comiendo o bebiendo y distanciados con personas de grupos no del mismo hogar
2. Cuando estén trabajando solos en una habitación (para el personal)
3. Cuando los alumnos estén en un grupo del mismo hogar estable (grupo de cabaña) están en su litera, incluyendo a la hora de dormir.
4. Para aquellos exentos (ver [normas de cubrebocas del CDPH](#)).

Cuando al aire libre, el cubrebocas es opcional **excepto** durante el programa de la fogata y otras, actividades coordinadas de grupo, en los cuales el cubrebocas será requerido. Durante clima inclemente, los alumnos participarán en actividades de grupo al interior, con cubrebocas requerido y distanciamiento físico como sea posible entre los grupos de cabañas.

Si un alumno no utiliza el cubrebocas de manera apropiada (cubriendo nariz y boca completamente), el personal de la OSS supervisando al alumno le recordará como portar de manera apropiada el cubrebocas. Si un alumno se niega a utilizar el cubrebocas al interior, el personal de la OSS notificará al administrador de la OSS. El administrador se reunirá con el alumno para intentar resolver la cuestión (el docente puede involucrarse en cualquier momento del proceso). Si el apoyo con el administrador/docente resuelve la cuestión, el alumno puede regresar a su grupo siempre y cuando proceda a utilizar su cubrebocas de manera apropiada. El administrador documentará el incidente. Si, después de la intervención por el administrador y/o docente, el alumno continúa con su negativa de utilizar el cubrebocas, se comunicará con el padre/tutor para que recoja a su niño de inmediato. El personal del programa de la OSS involucrados documentará el incidente. El grupo al que haya sido asignado el alumno será monitoreado por síntomas de COVID-19.

Los alumnos, docentes participantes y el personal podrán utilizar sus propios cubrebocas o utilizar máscaras desechables. No se permitirán las polainas de cuello. Los alumnos deberán traer por lo menos dos cubrebocas por día, para un total de 8-10 cubrebocas. Las adicionales desechables deberán ser proporcionadas por las escuelas participantes, para los que olviden o pierdan sus cubrebocas.

El PPE es proporcionado a todo el personal de la OSS por SCCOE como es apropiado para sus deberes asignados. Si se solicitan, artículos tales como cubrebocas N-95 serán proporcionados a personal de la OSS.

### ***Lavado de manos y desinfectante***

Desinfectante para las manos estará disponible a la entrada de cada edificio, y se alentará a personal y alumnos para que lo utilicen al entrar y salir. El personal del programa de la OSS llevará desinfectante en sus mochilas durante las caminatas para que utilicen los alumnos como sea necesario. Se les instruirá a los alumnos la técnica correcta de lavado de manos por medio de un video antes de participar en el programa. La técnica apropiada del lavado de manos estará colocado en cada lava manos. Se les recordará a los alumnos de lavarse las manos cada vez que regresen a su cabaña después de una actividad y antes de cada comida. A los alumnos se les recordará el lavarse las manos de manera frecuente.

### ***Evaluación de síntomas continuos***

Cualquier participante quien no haya sido evaluado en la escuela antes de abordar el autobús será revisado por síntomas de COVID-19 a su llegada por el personal de la OSS. El proceso de revisión será tan discreto como sea posible. Se les tomará la temperatura a los participantes utilizando un termómetro sin contacto, se les preguntará si están padeciendo síntomas relacionados con el COVID-19 y si han estado en contacto estrecho con alguien que tuvo o pueda tener COVID-19 en las últimas dos semanas. Cada día subsecuente de asistencia, se revisarán a los alumnos de manera discreta (revisión de síntomas) a lo largo del día por su instructor.

Todo el personal es requerido que se auto revise diariamente antes de venir a trabajar y al inicio de sus turnos. El personal debe revisar y verificar diariamente que no padecen síntomas de COVID-19 y tomarse la temperatura. Sus respuestas son registradas en la agenda de auto revisión. Las agendas son archivadas en la Oficina de Salud. El personal no debe asistir a trabajar si está enfermo y/o experimentando cualquier síntoma común de COVID-19. Se espera que el personal siga los protocolos de COVID-19 de la SCCOE si cree que tiene COVID-19 o si su prueba resulta positiva.

### ***Pruebas de COVID-19 durante la semana***

El personal de la Oficina de Salud está capacitado en la administración y supervisión apropiada de toma por hisopo, pruebas rápidas de antígenos de frotis nasal para COVID-19 a través de programa de pruebas de COVID-19 para escuelas Binax.

Los alumnos pueden participar en las pruebas rápidas para descartar COVID-19 en la presencia de condiciones pre-existentes (ver a continuación).

Si un alumno es enviado a casa con síntomas consistentes con COVID -19 pero sin una prueba positiva, los demás alumnos en el mismo grupo se podrán adherir a una cuarentena modificada en la Escuela de Ciencias al aire libre. Esto incluirá el continuar manteniendo un grupo estable y participar en las pruebas de vigilancia (una prueba tan pronto como sea posible y el otro 36 horas después). Los padres/tutores deberán llenar y firmar el formulario de Autorización de Prueba de COVID-19 para que su hijo sea probado en la Escuela de Ciencias al aire libre. Los alumnos en cuarentena modificada que no cuenten con un formulario de Autorización de Pruebas COVID-19 serán trasladados al espacio de aislamiento y el padre/tutor será contactado para que recoja a su hijo.

Las pruebas estarán disponibles para todo el personal de la OSS y jefes de cabaña como sea necesario. A lo mínimo, el personal y jefes de cabaña vacunados o no vacunados deben ser probados el primer día del programa de la semana de su arribo al campus. Si un miembro del personal o jefe de cabaña resulta positivo a la prueba de COVID-19, se seguirán protocolos específicos (ver Aislamiento de personal por síntomas y/o Prueba positiva de COVID-19 a continuación).



## **SÍNTOMAS DE COVID-19: AISLAMIENTO DE ALUMNOS Y RASTREO DE CONTACTOS**

### ***Cuando un alumno exhiba síntomas consistentes con COVID-19: Aislamiento de alumnos***

Tan pronto como sea posible al enterarse que un alumno presenta síntomas/o se queja de una enfermedad (incluido pero no limitado a síntomas relacionados con COVID-19) un miembro del personal de la OSS (quien debe portar PPE apropiado) supervisará al alumno a medida que camine hacia la Oficina de Salud. El miembro del personal notificará a la Oficina de Salud que el alumno va en camino. El personal de la Oficina de Salud, portando el PPE apropiado, revisará al alumno. Para determinar si los protocolos de rastreo de contactos deben ser implementados, se puede administrar una prueba rápida de antígenos para descartar COVID-19 (solamente si se cuenta con la aprobación firmada por el padre/tutor en el Registro del Alumno o Formulario de Salud o da su consentimiento de manera verbal por teléfono).

Si el alumno tiene una condición crónica, pre-existente (anotado por el padre/tutor en el Formulario de Registro y Salud del niño) tales como migraña, asma, alergias, se le realizará una prueba para COVID-19 para descartar antes de ser tratado para su condición crónica.

Personal de la Oficina de Salud (o designado) notificará al docente del niño y contactará al padre/tutor del niño para notificarle los síntomas del niño y los resultados de la prueba de COVID-19 (si se realizó) y, a menos que los síntomas sean el resultado de una condición pre-existente, documentada, solicitar al padre/tutor para que recojan a su niño tan pronto como sea posible.

- Si un padre/tutor no puede recoger a su niño, deben organizarse para que su contacto de urgencias recoja a su niño. Una vez que el padre/tutor haya sido notificado, el niño debe ser recogido dentro de cuatro horas.
- Si un padre/tutor se niega a recoger a su niño, el administrador de la escuela será notificado y debe hacer los arreglos para el alumno sea recogido. El alumno deberá ser recogido dentro de cuatro horas.

Seguido de la evaluación de salud y prueba COVID-19 (posible), el alumno será trasladado al espacio de aislamiento. El espacio de aislamiento tiene acceso a baño y agua para beber. Puede albergar a 4 alumnos asegurando más de seis (6) pies entre cada uno. Las puertas y ventanas serán abiertas.

Un miembro de la OSS o el docente del alumno supervisará al alumno desde afuera del espacio de aislamiento hasta que el padre/tutor del niño lo recoja. Se le proporcionará con actividades auto-didactas al alumno.

Cuando sean necesarias las interacciones con los alumnos, el adulto que supervisa debe portar el PPE apropiado, debe limitar la interacción a menos de cinco minutos y debe mantener más de seis (6) pies entre ambos cuando sea posible.

Cuando un alumno salga, el área para dormir del alumno en la cabaña (colchón, armazón de la litera, y paredes y pisos circundantes), espacios compartidos dentro de la cabaña y baño serán limpiados y desinfectados tan pronto como sea posible (una vez que no haya presente más alumnos) por personal de la OSS.

Después de que haya sido recogido el alumno, el personal desinfectará el espacio de aislamiento y el baño.

## ***De regreso en casa***

A su regreso a casa, el alumno debe seguir la estrategia de [Quedarse en casa cuando esté enfermo y realizarse la prueba \(\*Staying Home when Sick and Getting Tested\*\)](#) del CDC. El padre/tutor deberá contactar la escuela de su hijo para determinar cuándo puede regresar a la escuela.

## ***Rastreo de contactos para alumnos***

Después de tener conocimiento de una prueba positiva de COVID-19 de un alumno, el rastreo de contactos será implementado. El rastreo de contactos incluirá los siguientes pasos para todos los alumnos considerados con contacto estrecho con un caso positivo. El CDPH define un [contacto estrecho](#) como, "Cualquier persona que estuvo a menos de 6 pies (2 metros) de una persona infectada por un total de 15 minutos o más dentro de las últimas 24 horas."

1. El personal de la Oficina de Salud notificará de inmediato:
  - Al director de la OSS (o designado)
  - Al docente participante de la escuela participante del alumno
  - Al padre/tutor del alumno
2. El director de la OSS (o designado) notificará de inmediato:
  - A la dirigencia de SCCOE
  - Al administrador de la escuela y/o persona de contacto por COVID-19 de la escuela del alumno
    - Una lista de todos los contactos estrechos y
  - Al Departamento de Salud del Condado de Santa Cruz
    - Todas las indicaciones dadas por el departamento de salud serán seguidas
3. Tan pronto como sea posible, la administración de la OSS enviará a la escuela una lista de alumnos de contacto estrecho junto con una carta de Contacto Estrecho con COVID-19 de la OSS a las familias de los alumnos implicados.
4. Tan pronto como sea posible, el personal de la Oficina de Salud y/o personal de la administración de la OSS contactará al padre/tutor de todos los contactos estrechos (como lo define la CDC) para notificarlos del contacto estrecho. La escuela será notificada una vez que todas las llamadas hayan sido realizadas.
  - Si los alumnos aun están en el campus, cada contacto estrecho será aislado (con supervisión adulta) hasta que su padre/tutor pueda recogerlos

## **AISLAMIENTO Y RASTREO DE CONTACTOS DE DOCENTES**

En el caso de que un docente visitante resulte con prueba positiva para COVID-19 durante la semana en la OSS, serán aislados en su cuarto asignado hasta que sean capaces de

1. Empacar sus pertenencias y manejar a casa (si manejaron su vehículo personal para llegar a la Escuela de Ciencias al aire libre)
2. Hacer arreglos para que un familiar los recoja de la OSS

El rastreo de contactos incluirá los siguientes pasos:

1. El personal de la Oficina de Salud notificará de inmediato:
  - Al director de la OSS (o designado)
2. El director de la OSS (o designado) notificará de inmediato:
  - A la dirigencia de SCCOE
  - Al administrador de la escuela y/o persona de contacto por COVID-19 de la escuela del docente
  - Al Departamento de Salud del Condado de Santa Cruz

- Todas las indicaciones dadas por el departamento de salud serán seguidas
- 3. Tan pronto como sea posible, la administración de la OSS enviará a la escuela una lista de contactos estrechos junto con una carta de Contacto Estrecho con COVID-19 de la OSS a las familias de los alumnos implicados.

## **AISLAMIENTO Y RASTREO DE CONTACTOS DE PERSONAL**

Si un miembro del personal presenta síntomas o da positivo a una prueba de COVID-19, el miembro del personal será enviado a casa de inmediato para que se aisle durante el tiempo recomendado por el CDC/CDPH/SCDPH. Se iniciará el sistema de notificación por COVID-19 (vea la sección anterior).

## **BIBLIOGRAFÍA E INFORMACIÓN GENERAL**

- CDC Guidance for Operating Youth Camps <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/schools-childcare/summer-camps.html>
- CDC Guidance for COVID Prevention in Schools <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/schools-childcare/k-12-guidance.html>
- CDC Quarantine and Isolation website <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/if-you-are-sick/quarantine.html>
- CDPH Guidance for Overnight Camps <https://www.cdph.ca.gov/Programs/CID/DCDC/Pages/COVID-19/Guidance-for-Overnight-Camps.aspx>
- CDPH COVID-19 Public Health Guidance for K-12 Schools in California, 2021-22 School Year <https://www.cdph.ca.gov/Programs/CID/DCDC/Pages/COVID-19/K-12-Guidance-2021-22-School-Year.aspx>
- CDPH Guidance for the Use of Face Coverings <https://www.cdph.ca.gov/Programs/CID/DCDC/Pages/COVID-19/guidance-for-face-coverings.aspx>
- County Of Santa Cruz, Health Services Agency, COVID-19 Information and Updates [https://www.sandiegocounty.gov/content/sdc/hhsa/programs/phs/community\\_epidemiology/dc/2019-nCoV/CommunitySectors/Schools\\_SDCOE\\_K12/Schools\\_K-12\\_FAQs.html](https://www.sandiegocounty.gov/content/sdc/hhsa/programs/phs/community_epidemiology/dc/2019-nCoV/CommunitySectors/Schools_SDCOE_K12/Schools_K-12_FAQs.html)
- CalOSHA Emergency Temporary Standards <https://www.dir.ca.gov/dosh/coronavirus/ETS.html>
- ACA Field Guide for Camps <https://www.acacamps.org/resource-library/coronavirus/camp-business/field-guide-camps>
- SCCOE COVID-19 Information and Resources <https://santacruzcoe.org/covid-19-resources/>